

REPÚBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Trabajo de titulación para obtener la Maestría Profesional en Planificación y Prospectiva
Multisectorial

ARTÍCULO CIENTÍFICO:

**ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO PRODUCTIVO
AGROECOLÓGICO EN LA AGENDA AGRARIA DE LA ECUARUNARI EN
ECUADOR AL 2040**

Autor:

Jorge Aníbal Guzmán Lema

Director:

Viviana Marcela Buitron Cañadas

Quito, Abril 2022

ACTA DE GRADO

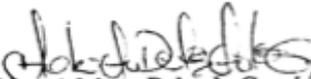
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de abril de 2022, **JORGE ANIBAL GUZMAN LEMA**, portador del número de cédula: 0603618604, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA MULTISECTORIAL (2019-2021)**, se presentó a la defensa del Artículo Científico, con el tema: "**ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO PRODUCTIVO AGROECOLÓGICO EN LA AGENDA AGRARIA DE LA ECUARUNARI EN ECUADOR AL 2040**", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA MULTISECTORIAL**.

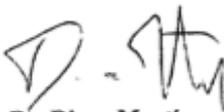
Habiendo obtenido las siguientes notas:

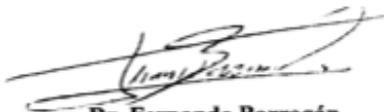
Promedio Académico:	9.07
Artículo Científico:	8.50
Defensa Oral Artículo Científico:	8.45
Nota Final Promedio:	8.77

En consecuencia, **JORGE ANIBAL GUZMAN LEMA**, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:


Mgs. Adriana Delgado García
PRESIDENTA


Dr. Diego Martínez
MIEMBRO


Dr. Fernando Barragán
MIEMBRO


Abg. Juan Maldonado.
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

AUTORÍA

Yo, Guzmán Lema Jorge Aníbal, candidato a Magister en Planificación y Prospectiva Multisectorial, con cédula de ciudadanía 0603618604 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jorge Anibal Lema Guzman', written over a horizontal line.

Firma

C.I. 0603618604

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo Guzmán Lema Jorge Aníbal cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, abril 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jorge Aníbal Guzmán Lema', written over a horizontal line.

FIRMA DEL CURSANTE

JORGE ANÍBAL GUZMÁN LEMA

C.I: 0603618604

AGRADECIMIENTO

A mis padres, mi esposa, hijos y al Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Estrategias para el fortalecimiento del modelo productivo agroecológico en la Agenda Agraria de la Ecuarunari en Ecuador al 2040

Resumen

Un modelo agrícola de producción alternativo amigable con la naturaleza, que respete los ciclos naturales y el conocimiento tradicional es el planteamiento de la Ecuarunari en contraposición al modelo de producción convencional actual. En ese sentido, la presente investigación cuenta con una visión prospectiva cuyo objetivo es el diseño de estrategias que contribuyan al fortalecimiento del modelo productivo agroecológico en la Agenda Agraria de la Ecuarunari en Ecuador al 2040. La metodología es cualitativa. En esa lógica se analizó el marco normativo vigente, la información relevante recabada desde las percepciones de los actores inmersos en el proceso organizativo y se aplicaron herramientas prospectivas con talleres de panel de expertos para la construcción de escenarios múltiples para la toma de decisiones acertadas a mediano y largo plazo. Finalmente, con la matriz IGO se identificaron las acciones clave y se generaron estrategias para alcanzar la consolidación de la producción y comercialización agroecológica.

Palabras clave

Soberanía alimentaria, Ecuarunari, prospectiva, Agenda Agraria, producción agroecológica, saberes ancestrales, semillas ancestrales, comercialización.

Strategies for strengthening the agroecological production model in the Agrarian Agenda of Ecuatorunari in Ecuador to 2040

Abstract

An agricultural model of alternative production that is friendly to nature, that respects natural cycles and traditional knowledge is the approach of Ecuatorunari as opposed to the current conventional production model. In this sense, the present investigation has a prospective vision whose objective is the design of strategies that contribute to the strengthening of the agroecological productive model in the Agrarian Agenda of the Ecuatorunari in Ecuador to 2040. The methodology is qualitative. In this logic, the current regulatory framework was analyzed, the relevant information collected from the perceptions of the actors immersed in the organizational process and prospective tools were applied with expert panel workshops for the construction of multiple scenarios for making correct decisions in the medium term. long term. Finally, with the IGO matrix, the key actions were identified and strategies were generated to achieve the consolidation of agroecological production and marketing.

Keywords

Food sovereignty, Ecuatorunari, prospective, Agrarian Agenda, agroecological production, ancestral knowledge, ancestral seeds, commercialization.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
MARCO CONCEPTUAL.....	6
Agroecología un paradigma superador	6
Modelo de producción agroecológico	7
Ecuador y el modelo productivo agroecológico	7
Chakra andina.....	7
RESULTADOS	10
Análisis situacional del marco normativo, la producción y comercialización del MPA planteado desde la Ecuador, en su Agenda Agraria.....	10
Producción agroecológica	10
Organizaciones Sociales.....	11
Saberes Ancestrales.....	12
Semillas Ancestrales	12
Análisis de la percepción de las organizaciones de base de la Ecuador para la identificación de las variables estratégicas del MPA, en el Ecuador.	12
Producción agroecológica	13
Comercialización.....	13
Organizaciones sociales	14
Saberes Ancestrales.....	15
Semillas ancestrales.....	15
Variables representativas del sistema.....	16
Análisis Estructural: Variables estratégicas	16
Generación de escenarios múltiples y las estrategias para el fortalecimiento del MPA, en la agenda agraria de la Ecuador, en el horizonte temporal al 2040.....	16
Escenario Apuesta: Cosecha abundante.....	18
Escenario tendencial: Casi no hay cosecha	19
Escenario tendencial: Cosechamos lo sembrado.....	20
Escenario pesimista: Se perdió la cosecha	21
Matriz de Importancia y Gobernabilidad	22
Estrategias	22
Estrategia 1:.....	22
Estrategia 2	22
Estrategia 3.....	23

Estrategia 4.....	23
CONCLUSIONES	23
BIBLIOGRAFÍA:.....	25
ANEXOS.....	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ejes de Peter Schwartz.....	17
Gráfico 2. Escenario cosecha abundante.....	18
Gráfico 3. Escenario casi no hay cosecha	19
Gráfico 4. Escenario cosechamos lo sembrado.....	20
Gráfico 5. Escenario se perdió la cosecha.....	21
Gráfico 6. Priorización de acciones estratégicas en la matriz IGO.....	22
Gráfico 7. Línea de tiempo del MPA	23
Gráfico 8. Entrevista productor agroecológico (organización de base Ecuatorunari)	29
Gráfico 9. Taller de expertos matriz IGO	29
Gráfico 10. Comercialización de productos agroecológicos.....	33
Gráfico 11. Semillas y conocimientos ancestrales	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables estratégicas.....	16
Tabla 2. Matriz morfológico	17
Tabla 3. Definición de categorías.....	28
Tabla 4. Análisis de las seis categorías	30
Tabla 5. Variables generales del MPA.....	34
Tabla 6. Ábaco de Régnier.....	37
Tabla 7. Análisis morfológico.....	38
Tabla 8. Familia de Variables	40
Tabla 9. Matriz de objetivos, metas, estrategias y acciones.....	41
Tabla 10. Resultado de acciones matriz IGO	43

INTRODUCCIÓN

La agricultura es la “respuesta a las necesidades humanas y una construcción social que viene de miles de años, resultante de las prácticas productivas que realizan los agricultores, acompañadas con la observación, la experimentación, la medición, la evaluación y la práctica recurrente” (Foro Agrario, 2019, p.15). Sin embargo, estas prácticas fueron desplazadas en los años 50, del siglo XX, por un modelo de producción convencional basado en “monocultivos [...] y promovido a través del paquete de la revolución verde, que ha generado un desgaste y erosión de los recursos naturales” (Heifer Ecuador, 2014, p.31).

Actualmente, la producción primaria se basa en el “modelo agrícola industrial exportador, la expansión de monocultivos transgénicos y de agrocombustibles y el uso intensivo de agrotóxicos” (Altieri y Nicholls, 2012, p.29). Según el Foro Económico Mundial (2021) citando el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2017) señala que la actividad agrícola utiliza el 11 % de la superficie terrestre en el mundo y es causante del 23 % de emisiones de gases de efecto invernadero (p. 01), debido a una fuerte dependencia de insumos agroquímicos, maquinarias y herramientas con base en energías fósiles.

Ante la preocupación generada por el informe presentado por la FAO, los organismos internacionales, los gobiernos y sobre todo la sociedad civil se han planteado la necesidad de generar nuevos modelos de producción agrícola alternativas a fin de proteger los “sistemas agrícolas cada vez más vulnerables al cambio climático y a la inestabilidad climática asociada” (Foro Económico Mundial, 2021, p.01). Esta opción es el modelo productivo agroecológico (en adelante MPA), un “paradigma alternativo que promueve la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas a partir de la innovación, los recursos locales y la energía solar” (Altieri y Nicholls, 2012, p.68).

Esta preocupación global no es ajena a la realidad ecuatoriana. Por ello, las organizaciones sociales, investigadores y académicos vienen planteando en los últimos años, un MPA basado en “la diversidad cultural, garantizando la optimización del uso de los recursos con el suelo, el agua de riego, el uso y conservación de semillas locales” (Foro Agrario, 2019), a fin de preservar la biodiversidad, las poblaciones locales y el cuidado de la salud de las familias.

En ese marco, el presente artículo científico se enfoca en el MPA planteado por la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (en adelante Ecuarunari), en su Agenda Agraria, como modelo de producción alternativo. Para ello, se plantea como objetivo general diseñar estrategias que contribuyan al fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarunari en el Ecuador al 2040.

El trabajo se estructura de acuerdo con los objetivos específicos: 1. Diagnóstico del marco normativo, la producción y comercialización del MPA planteado desde la Ecuarrunari en su Agenda Agraria, apoyado en la revisión documental de normativas existentes respecto al tema; 2. Análisis de la percepción de las organizaciones de base de la Ecuarrunari para la identificación de las variables estratégicas del MPA en el Ecuador, apoyado en las entrevistas semiestructuradas a los actores (productores agroecológicos, dirigentes regionales y provinciales y expertos); 3. Generación de escenarios múltiples y las estrategias que coadyuven al fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari, en el horizonte temporal al 2040, a través del empleo de las herramientas prospectivas. Para este estudio se aplicó la metodología cualitativa, porque permitió establecer de manera racional los pasos a seguir para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

Finalmente, el trabajo de investigación se divide en las siguientes partes: Introducción, Estado del arte, Marco teórico, Metodología, Resultados y Conclusiones.

1. Estado del Arte

La agricultura mundial atraviesa “por una crisis sin precedentes caracterizada por niveles récord de pobreza rural, hambre, migración, degradación ambiental, intensificada por los cambios climáticos y las crisis energética y financiera” (Altieri y Nicholls, 2012, p.29). El modelo convencional imperante ha provocado un gran acaparamiento de tierras agrícolas para la expansión de la agroindustria impulsados por las utilidades que genera los agronegocios. De acuerdo con Grain (2016), cerca de “30 millones de hectáreas de tierras repartidas en 78 países, están en poder de 490 monopolios” (p.02). Además, “el 63% de la superficie está dedicada a cultivos para agrocombustibles y el 25% para alimentos” (Farmlandgrab, 2013, p. 01). Los monocultivos transgénicos de mayor producción son “la soja (78%), el algodón (64%), el maíz (26%) y la colza (24%)” (Pio, 2018, p. 68). Este modelo pone en riesgo la producción de alimentos y la supervivencia de los seres humanos, debido a que su práctica “contribuye a generar daño ambiental y desequilibrios ecológicos en amplias regiones del mundo” (Foro Agrario, 2019, p.238).

Frente a este panorama, en septiembre de 2015, 193 países miembros de las Naciones Unidas, en conjunto con una diversidad de actores sociales e instituciones a nivel mundial, aprobaron la Agenda 2030, con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo dos, de la meta cuatro, insta a los estados a “asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático” (CEPAL, 2018, p.21).

En ese sentido, según Stephen Gliessman (2002), desde inicios de los años 80, el mundo viene implementando un paradigma emergente de producción agrícola alternativa, conocido como agroecología (p.14). Este paradigma se define como “múltiples formas de conocimiento, saberes y manejo, que hombres y mujeres [...] han realizado al aprovechar creativamente los recursos del campo y la biodiversidad para obtener su alimentación” (Foro Agrario, 2019, p.210), en contraposición al modelo convencional. Esta práctica del MPA al 2018 se había posicionado significativamente en “186 países, con 71,5 millones de hectáreas cultivadas y gestionadas por aproximadamente 2,8 millones de agricultores” (Fibl, 2020, p.20).

En América Latina, según Pio (2018), en “2016, la producción de cultivos transgénicos empleó 78 millones de has. en la región” (p.70). Brasil y Argentina son los mayores productores y la soya es el transgénico más cultivado (CEPAL 2019, p.65). Mientras que, el MPA se ha implementado en “más de 8 millones de hectáreas [...] con 228.000 productores agroecológicos” (Fibl, 2020, p.27), en el cual Argentina es también uno de los líderes de la región.

En Ecuador, según Recalde (2021), señala que los cultivos dirigidos al agronegocio en 2017 ocuparon “más de 1 741 mil hectáreas, en la producción de palma africana, arroz, banano, caña de azúcar, cacao, maíz y soya” (p.30). Mientras que, el MPA en el mismo año habría empleado “541 mil hectáreas en cultivos de 71 productos a pequeña escala” (Recalde, 2021, p.30). La producción agroecológica se desarrolla en su mayoría por campesinos e indígenas en unidades productivas o extensiones de tierras muy reducidas. En la sierra, Azuay, Imbabura, Loja, Cañar, Pichincha, Tungurahua, Carchi son las provincias con mayor producción agroecológica (Heifer, 2014, p.131).

Frente a esta realidad, organizaciones sociales como la Vía Campesina, con presencia en 164 organizaciones de todos los continentes (Foro Agrario, 2019, p.95) viene planteando desde años atrás, algunas líneas generales para hacer frente al cambio climático y reorganizar las iniciativas ya existentes para el fortalecimiento del MPA mediante una producción “sostenible a pequeña escala, como un modo de promover la justicia social y la dignidad” (Heifer, 2014, p.35). En consonancia con lo planteado, la Ecuarunari, organización regional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), con estructura organizativa en 18 pueblos de la nacionalidad Kichwa, presentó a sus organizaciones de base y al país una Agenda Agraria con “un nuevo modelo de producción para la vida, basado en los conocimientos ancestrales y en los sistemas productivos tradicionales que cuidan la Pachamama” (Ecuarunari, 2020, p.19).

El MPA de la Ecuarrunari demanda, además, de la prospectiva el sentido de la “multidisciplina del conocimiento para pensar, debatir y modelar el futuro” (Medina, Becerra y Castaño, 2014, p.56). Para ello, es importante la participación de los actores de la Ecuarrunari en los procesos de construcción de la investigación, la aplicación de las herramientas prospectivas, el modelamiento del futuro deseado (escenarios) y la construcción de las estrategias para el fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari al 2040.

Se plantea este horizonte de tiempo, debido a que “cada 20 o 30 años ocurren fenómenos sociales del movimiento indígena en defensa de los derechos de Pueblos y Nacionalidades. En 1990 luchamos por la visibilización, en 2019 por la aplicación de políticas públicas y en 2040 proyectamos ser gobierno” (G. Tenesaca, comunicación personal, 21 de febrero de 2022), de manera que, “desde el poder, podremos tomar decisiones claras, respecto a los planteamientos del MPA propuestos desde la Ecuarrunari, en su lucha contra el modelo convencional” G. Tenesaca, comunicación personal, 21 de febrero de 2022). Este horizonte permitirá que los sistemas y aspectos dinámicos considerados en el presente estudio puedan generar un cambio de acuerdo con las variables y tendencias aplicados en la investigación.

En ese sentido, el artículo se pregunta ¿Cuáles serán las estrategias que contribuirán al fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari en el Ecuador, en el horizonte temporal al 2040?

MARCO CONCEPTUAL

Agroecología un paradigma superador

Ante un modelo de agricultura convencional en crisis, que representa un plan de “desarrollo agrícola y agrario excluyente, [...] una marea de expulsiones masivas de campesinos que acompañaron el proceso de modernización a lo largo de décadas y extendieron la pobreza y el deterioro ambiental en el campo y las ciudades” (Foro agrario, 2019, p.210), surge en las últimas cuatro décadas un paradigma superador conocido como la agroecología:

Un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica, y otras ciencias afines, con una óptica holística, sistémica y un fuerte componente ético, para generar conocimiento y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agro ecosistemas sustentables (Sarandón, 2008, p.04).

El paradigma de la agroecología se manifiesta como “un acto de rebeldía, de acción colectiva transgresora” (Foro Agrario, 2019, p.209), caracterizado principalmente “por proponer un abordaje holístico y sistémico de la producción agrícola” (Sarandón, 2008, p.04) desde una óptica interdisciplinaria. Es decir que, a más de nutrirse de otras disciplinas

científicas, se sustenta en los “conocimientos y experiencias de los agricultores” (Foro Agrario, 2019, p.160) para establecer “marcos conceptuales, metodológicos y estratégicos con mayor capacidad para orientar el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables” (Foro Agrario, 2019, p.161).

En esa perspectiva, uno de los aspectos importantes en el paradigma de la agroecología “es que se valora los conocimientos y saberes de la agricultura tradicional campesina e indígena” (Foro Agrario, 2019, p.162). Es decir, que el conocimiento científico se nutre y se complementa del conocimiento local y empírico aplicado por los agricultores en la producción agrícola.

Modelo de producción agroecológico

Gortaire (2017) señala que el MPA se comprende como un “modelo agrario integral constituido, no solo por dimensiones científicas y tecnológicas, sino también sociales, ambientales y políticas, inspirados en los ciclos y procesos de los ecosistemas naturales, en la agrobiodiversidad local y el conocimiento” (p.13). El principio clave del MPA es la “diversificación de los sistemas agrícolas promoviendo mezclas de variedades de cultivos, sistemas de cultivos intercalados, sistemas agroforestales, la integración animal” (Altieri y Nicholls, 2012, p.70), elementos que afectan de manera positiva en la biodiversidad productiva y en la complementariedad entre las especies de plantas y animales.

Ecuadorunari y el modelo productivo agroecológico

La Ecuadorunari, regional sierra de la Conaie, fundada en 1972 (Llacta, s.f), es una organización indígena con estructura organizativa en toda la serranía ecuatoriana. Su cobertura alcanzó en 2013, “800 000 indígenas, agrupados en 1173 comunidades, 76 organizaciones locales y 14 federaciones provinciales” (Tenezaca, 2013, p.38). Además, es parte integrante del entramado social de organizaciones que través de una Agenda Agraria que plantea nuevas perspectivas para el fortalecimiento del MPA, mediante la “defensa de los sistemas productivos y tecnologías propias, fomento del intercambio de conocimiento y saberes ancestrales entre las comunidades, la defensa de las semillas nativas, la comercialización directa, la capacitación de sus bases para mejorar y tecnificar la producción” (Ecuadorunari, 2020, p.12).

Chakra andina

Es la agricultura propia de los pueblos indígenas kichwas de la sierra, desde el Carchi hasta Loja. Este espacio “se caracteriza por una alta agrobiodiversidad y un complejo sistema de semillas y adaptaciones varietales que se desarrollan en los diversos pisos climáticos” (Gortaire, 2017, p.16). La chakra “se orienta a la satisfacción de la alimentación familiar y comunitaria” (Gortaire, 2017, p.16). Para el efecto, se aplica “una serie de practicas ingeniosas

y tecnologías muy funcionales para el manejo ecológico del suelo, agua, cultivos y crianzas que son las claves para la sostenibilidad del agroecosistema” (Gortaire, 2017, p.16).

Metodología

La metodología aplicada en esta investigación es **cualitativa** (Cerdeira, 1991, p.46). En consecuencia, se pretendió entender las propiedades, elementos y perspectivas desde los actores respecto al desarrollo del MPA a partir de la Agenda Agraria de la Ecuarrunari. Es de alcance **exploratorio-descriptivo** (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es exploratorio, ya que, al ser un tema de carácter prospectivo y con escasa aproximación teórica, toda información generada en relación al tema se transforma en imprescindible para la construcción del conocimiento. Y, es descriptivo, debido a que la investigación propuesta es pertinente y aplicable, conforme a los procesos rigurosos que plantea el estudio prospectivo desde el diagnóstico situacional hasta la identificación de las estrategias que contribuirán a este estudio.

La investigación es **no experimental-longitudinal** (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es no experimental porque el investigador no podrá modificar o manipular los posibles efectos que se puedan generar en el campo de la investigación. Y, es, ya que la investigación planteada tuvo un carácter evolutivo, manifestado en un horizonte temporal al 2040.

Asimismo, se desarrolló un **análisis situacional del marco normativo** del MPA planteado desde la Ecuarrunari con la finalidad de cumplir con el primer objetivo de la investigación. Para ello, se realizó una revisión documental de las normativas legales que rigen el MPA, como la Constitución de la República del Ecuador (en adelante CRE), la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (en adelante LORSA) y la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable (en adelante LOASFAS), en observancia al MPA. En concordancia con el objetivo del estudio y la interrelación que existe entre estas leyes y el MPA de la Ecuarrunari, se establecieron seis **categorías** (Cisterna, 2005, p.64-65): soberanía alimentaria, producción agroecológica, comercialización, organizaciones sociales, saberes ancestrales y semillas ancestrales (anexo A), a fin de obtener indicadores que permitan entender la interrelación y la dinámica existente entre los tres cuerpos legales para el fortalecimiento del MPA en el Ecuador.

Con el fin de alcanzar el segundo objetivo específico se desarrollaron **entrevistas semiestructuradas** (Hernández, Fernández y Batistas, 2010, p.420) para la recolección de información directa desde las fuentes y enriquecer los hallazgos. La técnica se aplicó con tres modelos distintos de cuestionarios y por segmentos (expertos, dirigentes y organizaciones de base). Participaron 30 actores de acuerdo con los niveles de responsabilidad e incidencia en la organización (tres expertos, seis dirigentes regionales y provinciales y 21 productores

agroecológicos (organizaciones de base), en las provincias del Azuay, Chimborazo, Tungurahua, Pichincha e Imbabura. Asimismo, se manejó un **muestreo no probabilístico** (Hernández, Fernández y Batistas, 2010, p.176), debido a que, el muestreo y el direccionamiento para la obtención de información estuvo sustentada en la experiencia y el conocimiento que tenía cada actor con relación al tema abordado. Cabe indicar que, a pesar de la crisis sanitaria por la COVID-19, estas entrevistas se realizaron en territorio directamente (anexo B).

Para el análisis de las entrevistas semiestructuradas se aplicó el **análisis de contenido** (Cáceres, 2003 citando a Mayring, 2000, p.56), basado en el modelo por pasos del desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido. Esta técnica se desarrolló a partir de la identificación de las categorías referidas en el primer objetivo, lo cual permitió obtener temas claves y tópicos relevantes en la información recolectada de las entrevistas y describir las particularidades del tema de estudio. Es necesario puntualizar que en este acápite la soberanía alimentaria es considerada como una categoría transversal que cobija como un paraguas a las cinco categorías identificadas en el segundo objetivo.

A continuación, se realizó una **triangulación de datos** (Okuda y Gómez, 2005, p.120) para la identificación de las variables más representativas del sistema de estudio. La triangulación permitió una interrelación entre el marco teórico, análisis situacional del marco normativo y el análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas, desde donde se establecieron 15 variables conforme a las seis categorías de estudio.

A partir de este punto, se aplicaron las herramientas prospectivas a fin de cumplir con el tercer objetivo específico. En ese marco, se realizó un taller con 10 expertos para la priorización e identificación de las variables estratégicas a través de la herramienta del **Ábaco de Régnier** (Godet, 2000, p.90), donde se identificaron cuatro variables estratégicas. Luego, se desarrolló otro taller, con cinco expertos para la identificación de las hipótesis de futuro en tres dimensiones (pesimista, tendencial y apuesta) mediante la herramienta **Análisis Morfológico** (Godet, 2000, p.82). Establecidas las hipótesis de futuro por cada variable estratégica, se procedió a su agrupación en dos familias de variables para el cruce en los cuadrantes de la herramienta de los **Ejes de Schwartz** (Chavarro et al., 2012, p.12) para la construcción de los **escenarios** (Godet, 1993, p.43) pesimista, dos tendenciales y apuesta.

A fin de alcanzar el escenario apuesta, se desarrolló un tercer taller con cuatro expertos para la construcción de objetivos, metas, estrategias y las acciones por cada variable estratégica (anexo C). Con las acciones identificadas, con los mismos expertos se aplicó la **matriz IGO** (Rodríguez 2013, p.100) para la priorización e identificación de las acciones clave que

contribuyan a la generación de **estrategias** (Sánchez, Montoya y Montoya, 2013, p.53). En la herramienta se identificaron las acciones inmediatas y retos para la articulación de las estrategias y se procedió con la ayuda de un experto a la construcción de una **línea de tiempo**, donde se estableció una hoja de ruta para el cumplimiento del escenario apuesta.

RESULTADOS

Análisis situacional del marco normativo, la producción y comercialización del MPA planteado desde la Ecuarrunari, en su Agenda Agraria.

En el acápite se presenta el resultado del análisis de las seis categorías (soberanía alimentaria, producción agroecológica, comercialización, organizaciones sociales, saberes ancestrales y semillas ancestrales), desarrollados a partir de los marcos legales en observancia al MPA, planteado desde la Ecuarrunari en su Agenda Agraria. (anexo D)

Soberanía Alimentaria

El artículo 281 de la CRE (2008), el 1 de la LORSA (2009) y de la LOASFAS (2017) señalan la obligación del Estado en impulsar nuevos modelos de producción agrícola alternativo. Para ello, instan la aplicación de políticas públicas que permitan implementar, conservar y recuperar varias formas de producción alternativa, agrobiodiverso, sostenible, sustentable, con prácticas y saberes ancestrales a fin de fortalecer y garantizar la soberanía alimentaria y dotar de manera permanente productos limpios y sanos, que ayuden al cuidado de la salud de la población y de la naturaleza.

En esa línea, el MPA propuesto en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari, se compromete en “el fortalecimiento de la agroecología en nuestras comunidades, como propuesta alternativa para tener sistemas productivos diversificados con múltiples cultivos y productos (Ecuarrunari, 2020, p. 21), a fin de garantizar la soberanía alimentaria en el Ecuador.

Por lo tanto, es imperativo desde las organizaciones de base de la Ecuarrunari, la generación y entrega de propuestas de políticas públicas ante el Estado, a fin de cristalizar los planteamientos en los territorios, en sintonía con las necesidades reales de cada jurisdicción.

Producción agroecológica

Los artículos 281 (numeral 1 y 3) y 410 de la CRE (2008), el 3 (literal a y d) y 14 de la LORSA (2009) y 48 de la LOASFAS (2017) establecen la responsabilidad del Estado en impulsar la producción agroecológica. Para ello, exige un gran compromiso de las instancias estatales, en reorientar sus objetivos a nuevas alternativas de producción e impulsar planes, programas y proyectos que permitan fortalecer la producción agroecológica, amparados en los conocimientos y saberes ancestrales. Además, señalan que la implementación de las políticas

públicas desde el Estado, deben estar orientadas a la inversión en iniciativas que impliquen nuevas dinámicas de producción alternativa.

En ese contexto, el MPA, se compromete en impulsar la aplicación de sistemas productivos diversificados con “múltiples cultivos y productos (chakras integrales) y el uso de productos locales” (Ecuadorunari, 2020, p.19). Por lo tanto, la Ecuadorunari plantea al Ecuador una alternativa de producción agrícola sustentada en el MPA, como un modelo agrario viable y amigable con el medio ambiente.

Comercialización

El artículo 281 (numeral 10 y 11) de la CRE (2008), el 21 de la LORSA (2009) y el 52 de la LOASFAS (2017) garantizan a los pequeños y medianos productores agroecológicos el acceso de manera equitativa a espacios adecuados y dignos en los mercados del país, para la comercialización de sus productos, con las mismas oportunidades de compra y venta, en relación con los productos agrícolas convencionales. Además, dispone al Estado y los gobiernos locales, la implementación de espacios e infraestructura para la comercialización directa de los productos agroecológicos con precios justos entre el productor y el consumidor, sin la intervención de los intermediarios.

En esa lógica, el MPA establece “promover la comercialización de los productos agroecológicos priorizando la relación directa entre productores y consumidores, las ferias agroecológicas y los circuitos cortos de comercialización” (Ecuadorunari, 2020, p.19). Por lo tanto, la Ecuadorunari demanda desde el Estado y los gobiernos locales la aplicación de políticas públicas enfocadas a la generación de espacios que promuevan una comercialización directa, justa, equitativa y digna desde los productores agroecológicos hacia los consumidores con una proyección de crecimiento sostenible a mediano y largo plazo.

Organizaciones Sociales

El artículo 281 (numeral 10) de la CRE (2008) , el 3 (literal f) de la LORSA (2009) y el 1 (literal f) de la LOASFAS (2017) reconocen a las organizaciones sociales como actores clave en la toma de decisiones gubernamentales, debido a su exigencia en la aplicación de políticas públicas para el fortalecimiento del MPA a nivel territorial. También, garantizan a los interesados pedir cuentas y transparencia en el manejo de la cosa pública mediante la participación ciudadana.

En esa línea, el MPA considera a la “soberanía alimentaria y la agroecología como políticas de nuestra organización” (Ecuadorunari, 2020, p.21). Por lo tanto, la Ecuadorunari, al contar con una estructura organizativa en la región interandina, es un actor clave en la

construcción y generación de propuestas de políticas públicas para que el Estado promueva acciones en beneficio de las bases de la nacionalidad Kichwa.

Saberes Ancestrales

El artículo 281 (numeral 6) de la CRE (2008), el 8 de la LORSA (2009) y el 14 (literal b) de la LOASFAS (2017) garantizan la recuperación y conservación de los saberes y costumbres ancestrales a fin de aportar al desarrollo del MPA en armonía con la Pachamama. Además, disponen a las instancias de gobierno la implementación de políticas públicas que contribuyan a la difusión y exteriorización de los saberes ancestrales hacia la sociedad, como alternativa de vida diferente, fundamentada sobre la base de la experiencia y la práctica cotidiana.

En esa línea, el MPA propone acciones para fomentar “el intercambio y la difusión de nuestros conocimientos y saberes ancestrales entre nuestras comunidades y organizaciones” (Ecuarunari, 2020, p.19). Por lo tanto, la organización exige del Estado la conservación, recuperación y la difusión de los saberes ancestrales y la memoria oral a través del MPA en contraposición al modelo convencional, que “pretende homogeneizar las formas de producción, anulando el cúmulo de saberes ancestrales presentes en la siembra y cosecha de cada semilla, como las representaciones simbólicas que se desarrollan alrededor del territorio” (Vélez y Morales, 2020. párr. 4).

Semillas Ancestrales

Los artículos 281 (numeral 6) y 401 de la CRE (2008), el 8 de la LORSA (2009) y el 14 (literal i) y 25 de la LOASFAS (2017) señalan que el Estado tiene la obligación de promover el uso y el libre intercambio de las semillas ancestrales para la producción, conservación y recuperación de esta riqueza tangible para los pueblos indígenas, debido que es “la base de la producción, el sustento de las familias y parte de las tradiciones, mitos y de la cultura” (Ruiz y Tejedor, 2020, p.40).

Con lo expuesto, el MPA plantea la “defensa de nuestras semillas, la recuperación y protección de las variedades criollas fomentando su cultivo y consumo, la creación de bancos de semillas y el intercambio mediante ferias de semillas” (Ecuarunari, 2020, p.19). Por lo tanto, la Ecuarunari plantea al Estado, la necesidad de la conservación y recuperación de las semillas ancestrales, íntimamente ligados a los saberes ancestrales, a fin de contrarrestar la pérdida de los cautivos agrícolas amenazadas por la homogenización del modelo convencional.

Análisis de la percepción de las organizaciones de base de la Ecuarunari para la identificación de las variables estratégicas del MPA, en el Ecuador.

En el acápite se presenta el resultado del análisis de contenido a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas a expertos, dirigentes regionales y provinciales y organizaciones de base (productores agroecológicos), con base en las seis categorías identificadas en el primer objetivo. Además, se identifican las variables generales y estratégicas.

Producción agroecológica

Los **expertos** coinciden que el MPA planteado en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari es una opción sustentable y sostenible, que permite a los productores agrícolas producir alimentos sanos en bien de la población y en armonía con la naturaleza.

Por su parte, **los dirigentes** señalan que este planteamiento no genera un interés real en el Estado, debido a que la atención gubernamental respecto a esta propuesta en lo económico y técnico sería ínfima. “Tan sólo el 1 al 2 % del presupuesto del Ministerio de Agricultura se dirige a este fin y no aterriza en el territorio” (A. Sigcha, comunicación personal, 5 de noviembre de 2021). Sin embargo, coinciden que otra alternativa es la gestión de recursos económicos ante los Organismos No Gubernamentales (en adelante ONGs) para impulsar las iniciativas mediante proyectos específicos para las organizaciones de base a nivel territorial.

En esa línea, las **organizaciones de base** añaden que esta propuesta promueve la eliminación del uso de agroquímicos en la producción por intermedio de la aplicación de los saberes ancestrales, el uso de elementos orgánicos (bioles, abonos) y el conocimiento y experiencia de cada productor. Además, esta práctica contribuye a la recuperación de los suelos cultivables, al cuidado del agua y la diversificación de la producción en las chakras comunitarias.

Comercialización

Los **expertos** concuerdan que el valor agregado de esta propuesta es la incorporación del componente de la comercialización como elemento integrador, que permite a los productores agrícolas generar recursos económicos para sus familias. Por ello, reconocen que una acción urgente es plantear al Estado y las autoridades locales, la atención a los productores agroecológicos con la dotación de espacios e infraestructura en los mercados para que puedan vender sus productos de manera segura, digna y con precios justos.

Asimismo, **los dirigentes** señalan que han generado iniciativas legales como el “proyecto de Código Orgánico de Soberanía Alimentaria (en adelante COSAL)” (C. Sucuzhañay, comunicación personal, 4 de junio de 2021), donde se promueve la comercialización

agroecológica para generar “condiciones para el acceso directo de su producción al mercado, un sistema de información de demanda y precios, la promoción de mercados populares y ferias libres para el contacto directo entre productores y consumidores” (COSAL, 2021, p.86). Asimismo, han organizado ferias agroecológicas, intercambio y exposición de productos y han gestionado la creación de centros de acopio y espacios para la comercialización en varias provincias en coordinación con las ONGs, el Ministerio de Agricultura (en adelante MAG) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (en adelante GADs).

Por su parte, las **organizaciones** manifiestan que la mayor parte de la producción de sus chakras se utiliza para cubrir las necesidades alimenticias del hogar y el restante se destina a la comercialización en las ferias libres, “para cubrir las necesidades básicas del hogar” (T. Tigre, comunicación personal, 5 de junio de 2021). Sin embargo, los productores se estarían auto organizándose, como en la provincia del Azuay, para “gestionar espacios para comercializar sus productos de manera segura y con precios justos” (T. Tigre, comunicación personal, 5 de junio de 2021). Es el caso de la Asociación de Productores y Comercializadores Agroecológicos del Austro, en la ciudad de Cuenca, que participan en una de las cinco bioferias que se realiza los miércoles, sábados y domingos (anexo E).

Organizaciones sociales

Los **expertos** sostienen que el MPA se habría trabajado en tres talleres técnicos (Cuenca, Guaranda y Cayambe) con la participación de las organizaciones de base, las federaciones provinciales y el consejo de gobierno de la Ecuarrunari. En estos talleres “se recopiló información de productores de las comunidades, especialmente de mujeres que sostienen la soberanía alimentaria” (J. Carvajal, comunicación personal, 28 de noviembre de 2021).

Por su parte, los **dirigentes** señalaron que su rol habría sido clave en el acompañamiento de las organizaciones de base con criterios de carácter político en la construcción del MPA. Sin embargo, coincidieron que la iniciativa también se articuló en colaboración de los GADs, ONGs (AVSF, Equiterra, Cesa) y las autoridades comunitarias.

Mientras que, las **organizaciones** añadieron que la articulación del MPA se habría dado con base en la asistencia técnica y financiera contribuidos desde las ONGs y autoridades locales a través de capacitaciones y talleres territoriales. Sin embargo, el impacto negativo de la pandemia y la falta de atención del Estado habría disminuido la ejecución de proyectos en las comunidades.

Saberes Ancestrales

Los **expertos** manifestaron que, otro punto relevante en la construcción de la propuesta del MPA son los saberes ancestrales, una forma de conocimiento construido desde “las mismas comunidades, donde cada productor es un investigador nato, que aporta desde el conocimiento ancestral heredado y desde su experiencia, una nueva epistemología que permite mejorar y conservar las practicas ancestrales” (S. Bleuze, comunicación personal, 5 de noviembre de 2021). Además, sostienen que este tipo de conocimiento tiene un vinculo directo con la recuperación y conservación de las semillas, el uso de elementos orgánicos en los cultivos, la utilización del carbono y la energía solar en los procesos productivos, la rotación de los cultivos, la recuperación de la fertilidad de los suelos, entre otras prácticas.

En esa misma perspectiva, los **dirigentes** señalaron que, a fin de promover, fortalecer y difundir los saberes ancestrales, han organizado en conjunto con los GADs y las ONGs, ferias agroecológicas y exposición de productos agrícolas en varias provincias del país.

Por su parte, las **organizaciones** manifestaron que la motivación del MPA es mantener vigente los saberes y tradiciones ancestrales para el proceso de producción agrícola. Por ejemplo, “utilizamos la ceniza para combatir las plagas, hacemos asociación de cultivos para proteger los sembríos, quemamos material orgánico para combatir las heladas” (A. Quinapanta, comunicación personal, 12 de junio de 2021). Otro beneficio es el ahorro económico que se genera a raíz de la práctica de los saberes ancestrales a través del uso de sustancias, elementos y recursos orgánicos en el proceso de producción agrícola.

Semillas ancestrales

Los **expertos** coincidieron que el MPA contempla la conservación y recuperación de las semillas ancestrales como eje fundamental de las prácticas y conocimientos ancestrales de los pueblos kichwas del Ecuador. Además, coinciden en que las comunidades indígenas conservan de manera vigente el uso de las semillas nativas en sus cultivos, como una forma de preservación de los conocimientos ancestrales, con prácticas que aportan al cuidado de la biodiversidad.

Por su parte, los **dirigentes** mencionaron que las ferias y exposición de productos agroecológicos son espacios que promueven el intercambio y el trueque de las semillas ancestrales entre los productores agrícolas.

Finalmente, las **organizaciones** señalaron que en la producción de sus chakras emplean semillas propias, seleccionadas de la última producción de cada cultivo (anexo F). “Las

semillas como las habas, papas, chochos, cebada, maíz, entre otros, van pasando de mano en mano en las comunidades” (R. Jerez, comunicación personal, 12 de junio de 2021). Sin embargo, actualmente se estarían utilizando plántulas de semilleros convencionales (hortalizas, frutales), a las que, luego de un proceso de adaptación y tratamiento, se las incluiría en la producción agroecológica.

VARIABLES REPRESENTATIVAS DEL SISTEMA

Una vez, desarrollado el análisis situacional del marco legal y el análisis de la percepción de las organizaciones de base de la Ecuarrunari, se procedió a definir las variables más representativas, con base en el marco teórico, normativo y el análisis cualitativo de contenido de las entrevistas semiestructuradas. Se obtuvo como resultado 15 variables que están descritas en el anexo G.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL: VARIABLES ESTRATÉGICAS

A continuación, se procedió a la aplicación del Ábaco de Régnier, herramienta que le permitió al panel de expertos someter a opinión y calificar conforme a su criterio las diferentes variables en una escala predeterminada de colores, de acuerdo con el nivel de importancia (anexo H). El resultado mostró una tendencia notable a un consenso favorable – verde claro y verde oliva- de que el 30% de variables son claves. Es decir, que de 15 variables establecidas cuatro son estratégicas para este estudio.

Tabla 1. Variables estratégicas

1	Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana
2	Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización directa de productos agroecológicos
3	Fortalecimiento de normativas legales sobre el modelo productivo agroecológico
4	Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.

Fuente: Elaboración propia. Variables estratégicas del MPA. 2022

Generación de escenarios múltiples y las estrategias para el fortalecimiento del MPA, en la agenda agraria de la Ecuarrunari, en el horizonte temporal al 2040.

En el acápite se presenta el resultado de la aplicación de las herramientas prospectivas, la construcción de los escenarios múltiples y las estrategias para alcanzar el escenario apuesta.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Una vez generada la lista de variables estratégicas se desarrolló la evolución futura de las cuatro variables claves, con base a la aplicación de un análisis morfológico (Pinto, 2019, p.46). El resultado mostró la articulación de 12 hipótesis de futuro por las tres dimensiones establecidas para cada variable estratégica (anexo I).

Tabla 2. Matriz morfológico

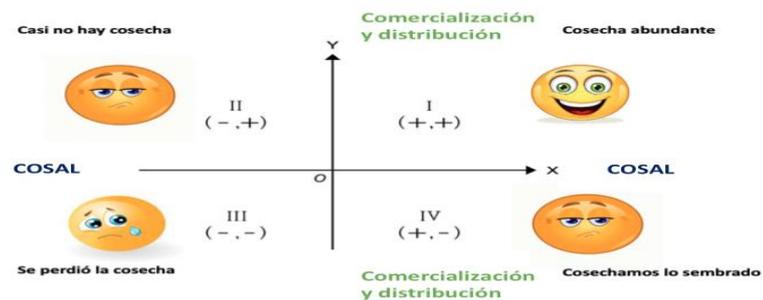
VARIABLES ESTRATÉGICAS	HIPÓTESIS DE FUTURO		
	Pesimista	Tendencial	Apuesta
Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana	Reducción	Mantiene	Aumenta
Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización directa de productos agroecológicos	Bajo	Preservan	Alto
Fortalecimiento de normativas legales sobre el modelo productivo agroecológico	Carente	Limitado	Vigoroso
Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	Nula	Mínima	Fuerte

Fuente: Elaboración propia. Espacio morfológico del MPA. 2022

Ejes de Peter Schwartz

Luego de la aplicación del análisis morfológico, se procedió a agrupar las cuatro variables estratégicas determinadas por el taller de expertos en dos familias de variables para el cruce correspondiente. Las variables son dos: COSAL y Comercialización y circuitos (anexo J).

Gráfico 1. Ejes de Peter Schwartz



Fuente: Elaboración propia con base y adaptada de: Baena, *Prospectiva: sus métodos y técnicas*

Para el desarrollo de la herramienta se utilizaron las hipótesis de futuro de los escenarios pesimista y apuesta del análisis morfológico para el cruce de las variables. Se establecieron cuatro escenarios y se procedió a poner un nombre para la identificación de cada escenario.

Escenario tendencial: Casi no hay cosecha

Gráfico 3. Escenario casi no hay cosecha

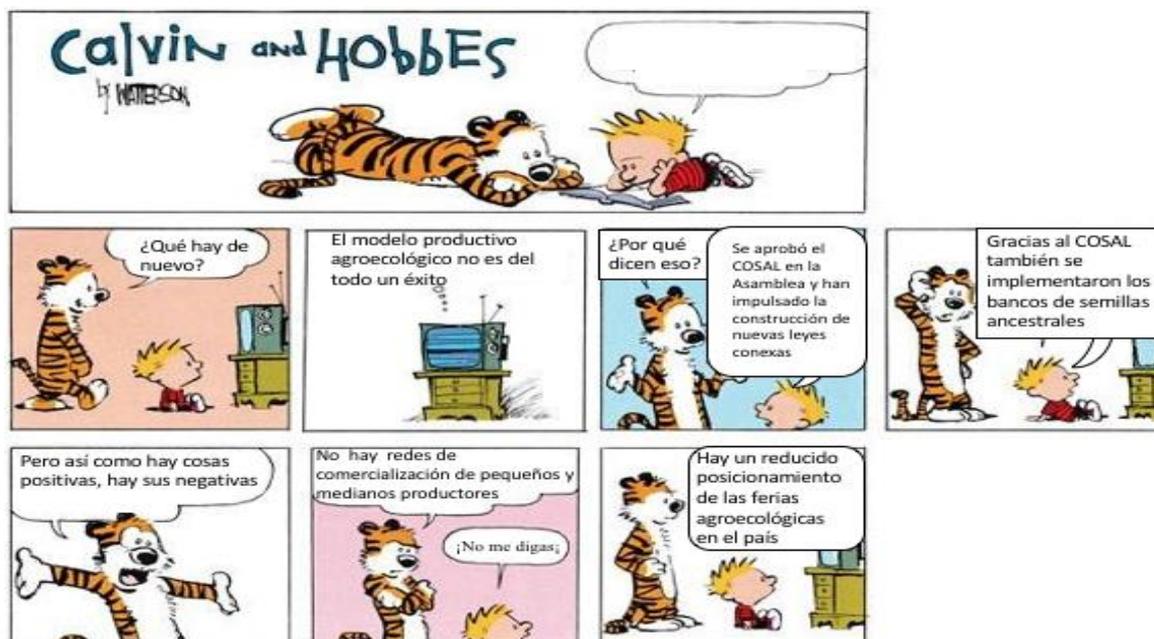


Fuente: Adaptación propia de *Calvin & Hobbes* #009: hablemosdehistorietas.wordpress.com, 2011, <https://bit.ly/33FLO22>

En el 2040, el MPA en la Agenda Agraria de la Ecuatorunari en el Ecuador carece de normativas legales que ayuden al impulso de la producción agroecológica. La legislatura rechazó el proyecto del COSAL y otras propuestas de reformas legales presentado por la organización. Asimismo, la nula aplicación de políticas públicas en la implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua y Pichincha pone en peligro la desaparición de las semillas ancestrales. Sin embargo, la iniciativa de las bases de la Ecuatorunari impulsa el fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización con la firma de acuerdos y convenios de abastecimiento y comercialización directa entre los productores agroecológicos y las grandes cadenas de mercados y supermercados del país sin la intervención del Estado. Además, las acciones de lucha social territorial contribuyen en el aumento del posicionamiento de las ferias agroecológicas ante los GADs con la creación de espacios "Eco Ferias" dentro de los mercados, acompañado de la promoción comercial por los medios de comunicación.

Escenario tendencial: Cosechamos lo sembrado

Gráfico 4. Escenario cosechamos lo sembrado



Fuente: Adaptación propia de *Calvin & Hobbes* #009: hablemosdehistorietas.wordpress.com, 2011, <https://bit.ly/33FLO22>

En el 2040, el MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari cuenta con un fortalecimiento vigoroso de las normativas legales, que favorecen al posicionamiento de la producción agroecológica en el Ecuador. La normativa de mayor jerarquía que impulsa este modelo es el COSAL que contribuye a la construcción de nuevas leyes conexas con propuestas planteadas desde la Ecuarrunari. Asimismo, el COSAL dispone en sus mandatos una fuerte implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua y Pichincha para el intercambio de semillas y conocimientos ancestrales entre los productores en diversas ferias agroecológicas. Sin embargo, pese a la materialización de las leyes, existe un bajo fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización en las bases de la Ecuarrunari debido a que no se han consolidado las redes de comercialización de pequeños y medianos productores agroecológicos por el difícil acceso a los mercados, la falta de interés de las autoridades estatales y la incidencia de los intermediarios en la comercialización directa entre los productores y los consumidores. Además, existe un reducido posicionamiento de las ferias agroecológicas en las provincias de la serranía ecuatoriana a causa de la falta de recursos económicos y técnicos desde el MAG y la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de las ferias desde los GADs, lo que provoca la suspensión paulatina de las mismas a lo largo de la región.

Escenario pesimista: Se perdió la cosecha

Gráfico 5. Escenario se perdió la cosecha



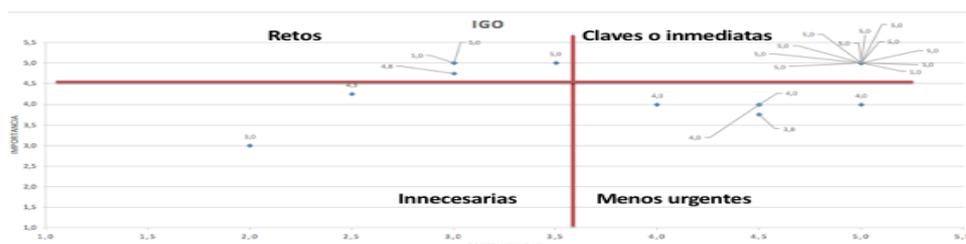
Fuente: Adaptación propia de *Calvin & Hobbes* #009: hablemosdehistorietas.wordpress.com, 2011, <https://bit.ly/33FLO22>

En el 2040, el MPA en la Agenda Agraria de la Ecuatorunari en el Ecuador carece de normativas legales que ayuden al impulso de la producción agroecológica debido a que la Asamblea Nacional rechazó el proyecto del COSAL y otras reformas legales presentadas por la Ecuatorunari y sus bases. Asimismo, la nula aplicación de políticas públicas en la implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua y Pichincha pone en riesgo la desaparición de las semillas ancestrales junto con los conocimientos y prácticas milenarias aplicados en la producción agrícola. Además, existe un bajo fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización debido a que no se han consolidado las redes de comercialización de pequeños y medianos productores agroecológicos por el difícil acceso a los mercados, la falta de interés de las autoridades gubernamentales y la incidencia de los intermediarios en la comercialización directa entre los productores y los consumidores. De igual manera, existe un reducido posicionamiento de las ferias agroecológicas en las provincias de la serranía ecuatoriana debido a la falta de recursos económicos y técnicos desde el MAG y la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades desde los GADs, lo cual ha provocado la suspensión paulatina de las ferias a lo largo de la región.

Matriz de Importancia y Gobernabilidad

Con el escenario apuesta, se desarrolló el taller de expertos para la articulación de objetivos, metas, estrategias y acciones por cada variable estratégica (anexo K). Los expertos identificaron 22 acciones y procedieron con la ayuda de la matriz IGO (Importancia y Gobernabilidad), a la priorización de las acciones para la obtención de acciones clave que permitan generar las estrategias para alcanzar el escenario apuesta.

Gráfico 6. Priorización de acciones estratégicas en la matriz IGO



Fuente: Elaboración propia con base en matriz IGO, 2022.

Luego del análisis se obtuvo como resultado, once acciones clave o inmediatas, por ejemplo: exigir al poder legislativo la aprobación del COSAL; cuatro acciones que constituyen retos, por ejemplo: acciones de lucha social para exigir la aprobación de proyectos de ley referente al MPA; cinco acciones menos urgentes, por ejemplo: difusión de las ferias agroecológicas a través de medios on y off line y dos acciones innecearias, por ejemplo: visita in situ de la producción agroecológica (anexo L).

Estrategias

Identificadas las acciones clave y retos, se procedió a la generación de las estrategias para el fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari en Ecuador al 2040.

Estrategia 1: Establecer una hoja de ruta para la implementación de ferias agroecológicas en coordinación con las instancias gubernamentales en las provincias de la sierra, con acciones que permitan la asignación de presupuesto y espacios dignos para el desarrollo de las ferias. Además, realizar talleres, reuniones y gestiones con el MAG y los GADs para el desarrollo de las ferias en las principales urbes de la región interandina.

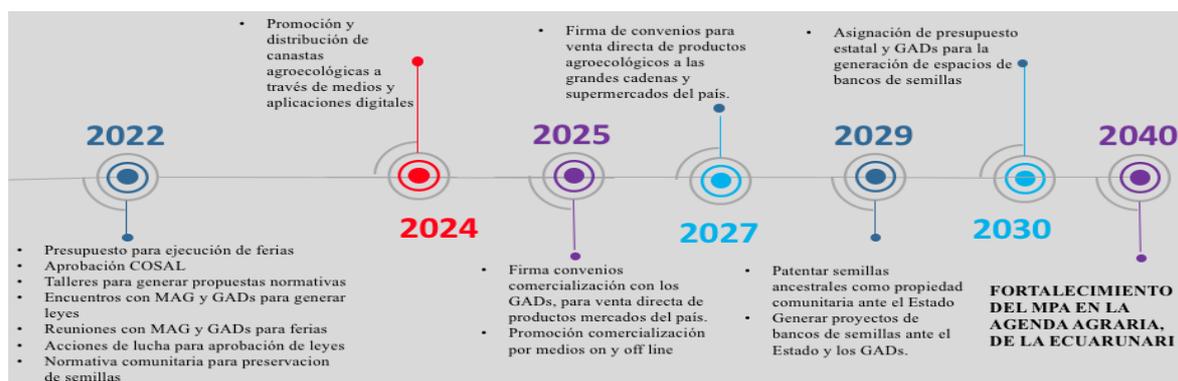
Estrategia 2: Generar convenios y acuerdos comerciales con instituciones públicas y privadas para la comercialización de productos agroecológicos, con acciones que contribuyan a la firma de convenios de venta directa a las grandes cadenas y supermercados, así como, impulsar la firma de convenios con los GADs para la venta directa de productos en los mercados del país con promoción publicitaria por los medios on y off line. Además, incentivar a los productores la promoción y distribución de canastas por medios y aplicaciones digitales.

Estrategia 3: Entregar iniciativas normativas al Ejecutivo y al Legislativo para el tratamiento y aprobación de proyectos de ley que ayuden a la consolidación del MPA con acciones que permitan exigir a la Legislatura la aprobación del proyecto COSAL. Además, realizar talleres territoriales con las bases de la Ecuarrunari, académicos, sectores sociales para la articulación de nuevas iniciativas de ley con el apoyo del MAG y los GADs a través de encuentros, foros, talleres sin dejar de lado, acciones de lucha social.

Estrategia 4: Proponer al Estado, la creación de espacios para el intercambio de semillas y saberes ancestrales entre los productores agroecológicos en las provincias de Azuay, Tungurahua y Pichincha con acciones que coadyuven a la asignación de presupuestos y generación de proyectos para la implementación de los bancos de semillas ante el Estado y los GADs; y patentar las semillas nativas como propiedad comunitaria e incorporar en las normativas comunitarias la preservación y recuperación de las semillas ancestrales como patrimonio material de los pueblos.

Para la ejecución de estas estrategias, se presenta la siguiente línea de tiempo

Gráfico 7. Línea de tiempo del MPA



Fuente: Elaboración propia con base en: G. Tenesaca, comunicación personal, 21 de febrero 2021.

CONCLUSIONES

En este trabajo se diseñaron las estrategias que contribuirán al fortalecimiento del MPA en la Agenda Agraria de la Ecuarrunari en Ecuador al 2040. Sin duda, es un gran desafío lograr una transición real al MPA en el Ecuador, debido a los grandes intereses políticos, económicos, sociales, legales y corporativos inmersos en el modelo convencional. Sin embargo, es clave insistir desde las organizaciones sociales ante la Asamblea Nacional y el Ejecutivo, el tratamiento y aprobación de proyectos normativos presentados y el cumplimiento de leyes ya existentes a fin de exigir la aplicación de políticas públicas para fortalecer la producción y la comercialización agroecológica en todas sus fases. Estos planteamientos deberán estar acompañados del conocimiento prospectivo a fin de construir en el presente las acciones que

permitan alcanzar el futuro deseado, sin dejar de lado las acciones de lucha social que coadyuven el logro de los objetivos propuestos, a mediano y largo plazo.

El paradigma del modelo productivo agroecológico se presenta en la actualidad como la opción viable frente a la desesperanza campesina y la crisis del cambio climático, como un modelo alternativo de producción que plantea desde la agroecología una liberación paulatina de las unidades productivas desde los sistemas de dominación impuestos por el modelo de producción convencional. Para ello, se pone en énfasis las prácticas y conocimientos locales que puedan contribuir de manera significativa a la recuperación y fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios para garantizar la soberanía alimentaria desde los campesinos, pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afroecuatorianos, entre otros.

En esa lógica, el modelo productivo agroecológico tiene como desafío, adaptarse a la diversidad y complejidad de los sistemas organizativos que interactúan alrededor de la producción agroecológica a nivel local, regional y mundial. El propósito, alcanzar la cooperación, el diálogo entre los diversos actores, redes e instituciones, la construcción de decisiones colectivas para resistir de manera articulada y colectiva al modelo productivo convencional imperante. Por otro lado, se requiere también de la voluntad y el compromiso político de las autoridades gubernamentales para que las propuestas planteadas por las organizaciones y colectivos sociales puedan ser reflejados en la aplicación de políticas públicas. Todos estos procesos sociales y políticos permitirán alcanzar el escenario apuesta.

Los resultados de este estudio servirán de insumo para que las organizaciones sociales y la sociedad en general puedan generar espacios de diálogo y de discusión a fin de impulsar nuevas iniciativas consensuadas para exigir al Estado la aplicación de políticas públicas que garanticen un sistema agroalimentario en respeto a los derechos humanos y colectivos que luchan por la soberanía alimentaria en el Ecuador y en el mundo, en contraposición al modelo convencional.

BIBLIOGRAFÍA:

- Altieri, M. y Nicholls, C. (2012). *Agroecología: Única esperanza para la Soberanía alimentaria y la resiliencia sociológica*. Recuperado de: <https://bit.ly/3eweD8F>
- Cáceres, P. (2003). *Análisis Cualitativo de Contenido: Una Alternativa Metodológica Alcanzable*. Recuperado de: <https://bit.ly/3t97STg>
- CEPAL. (2018). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/3JUztyi>
- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: Editorial el Buho.
- Chavarro, I., Parrado, Y., Arbelaez, E., Ortiz, M. y Imbachi, H. (2012). *Plan prospectivo para la identificación de estrategias de mejoramiento del proceso administrativo para la cooperativa de productores de cal del municipio de San Francisco Putumayo al año 2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Y19Joz>
- Chung, A. (2018). *Teoría y práctica de la prospectiva* (Primera ed). Alfaomega.
- Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Recuperado de: <https://bit.ly/3sjL4RT>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: <https://bit.ly/3hhE2qp>
- Ecuarunari. (2020). *Agenda Agraria de la Ecuarunari*.
- Farmlangrab.org. (2013). *Acaparamiento de tierras, otra mala noticia para el cambio climático (y para los campesinos de todo el mundo)*. Recuperado de: <https://bit.ly/3BLK1gu>
- FIBL & IFOAM-ORGANICS INTERNATIONAL. (2020). *The World of organic agriculture. Statistic & emerging trends 2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/35oMqll>
- Foro Agrario. (2019). *Primer Encuentro Internacional. Investigación y Agroecología*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Foro Económico Mundial. (s.f.). *Agricultura, alimentos y bebidas: Sostenibilidad de recursos*. Recuperado de: <https://bit.ly/3eACgN2>
- Gliessman, SR. (2002). *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Recuperado de: <https://bit.ly/2RdZz9P>
- Godet M. (2000) *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. España: Zarautz (Gipuzkoa)
- Godet, M. (1993). *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*. Barcelona: Marcombo S.A.

- Gortaire, R. (2017). Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros, y desafíos. Recuperado de: <https://bit.ly/3fGtvmk>
- Grain. (2016). *El acaparamiento global de tierras está lejos de terminar. Sigue creciendo y sigue* Recuperado de: <https://bit.ly/3LWW7bi>
- Heifer Ecuador. (2014). *La agroecología está presente. Mapeo de productores agroecológicos y del estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana.* Recuperado de: <https://bit.ly/30cMAqZ>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación.* México D.F.: Mc Graw. Recuperado de: <https://bit.ly/39N01RD>
- Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable. (2017). Recuperado de: <https://bit.ly/3LXak88>
- Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria. (2009). Recuperado de: <https://bit.ly/3LWr1Ax>
- Llacta. (s.f). *Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador.* Recuperado de: <https://bit.ly/2CgY7w4>
- Medina, J., Becerra, S. y Castaño, P. (2014). *Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Conocimiento básico de la prospectiva.* Recuperado de: <https://bit.ly/2rnCMet>
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación.* Recuperado de: <https://bit.ly/33MpDPI>
- Pinto, J. (2019) *El camino de lo imposible hacia lo posible.* Editorial: Académica Española
- Pio, J. (2018). *¿Qué sabemos de? Cultivos transgénicos.* Madrid: La Catarata
- Proyecto de Código Orgánico de Soberanía Alimentaria (COSAL). (2021). Recuperado de: <https://bit.ly/3vmICvE>
- Recalde, V. (2021). *Recuperando la fuerza de las agendas agrarias hacia el encuentro por la transformación agroalimentaria.* Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos.
- Régnier, F. (1989). *Annoncer La Couleur: pour une approche nuancée du consensus.* Institut de Métrologie Qualitative IMQ.
- Rodríguez, J. (2013). *Diseño prospectivo de escenarios para la ciencia, tecnología e innovación al 2040.* Recuperado de: <https://bit.ly/356TXoP>
- Ruiz, Y. y Tejedor, R. (2020). *Nuestra herencia de maíz: Semillas nativas vs. semillas transgénicas, una aproximación desde la cultura y los derechos humanos.* DOI: <https://doi.org/10.19053/16923936.v18.n35.2020.10183>

- Sanchez, B., Montoya, I. y Montoya, L. (2013). Aplicación del enfoque integrado de prospectiva y estrategia para el mejoramiento al proceso de selección docente de la Universidad nacional de colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/3BQ1GUv>
- Sarandón, S. (2008). *La agroecología en la formación de profesionales de la agronomía: una necesidad para una agricultura sustentable*. Recuperado de: <https://bit.ly/3sqFJs5>
- Tenesaca, J. (2013). *Proceso organizativo de la ECUARUNARI: Un análisis desde las asambleas para el desarrollo local sostenible*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Ov73jZ>
- Vélez, V., y Morales C. (2020) *Saberes ancestrales: un encuentro desde la interculturalidad crítica en el Mercado Agroecológico del Quindío*. Recuperado de: <https://bit.ly/3shuLVr>

ANEXOS

Tabla 3. Definición de categorías

No.	Categoría	Definición
1	Soberanía alimentaria	“Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental (Conclusiones del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. La Habana, Cuba, Septiembre 2001)” (FAO, 2001, párr. 3).
2	Producción agroecológica	“Producción sustentable en el tiempo, que mediante el manejo racional de los recursos naturales, contemplando la diversidad biológica y sin la utilización de productos de síntesis química, brinde alimentos sanos y abundantes, manteniendo o incrementando la fertilidad del suelo” (Instituto Nacional Tecnológico Agropecuario, 2019, párr. 1).
3	Comercialización de productos agroecológica	“Sistema basado en el acercamiento la producción y consumo en el espacio y en el tiempo; directos en cuanto a ausencia de intermediarios; diversos en cuanto a presencia y alianza entre diferentes actores; variados en cuanto a sistemas de organización y funcionamiento, pero capaces de garantizar en todas sus versiones un canal estable de distribución de productos alimenticios” (Pérez, 2013, p.8).
4	Organizaciones sociales	Organizaciones sociales que trabajan en la incorporación significativa del modelo ecológico, que tienen incidencia y la “capacidad para la toma de decisiones e inserción en espacios y políticas públicas” (Cárdenas, 2009, p.100).
5	Saberes ancestrales	“Al incorporar los saberes ancestrales a un manejo agroecológico sustentable, se busca integrar cada saber tradicional en cada uno de los quehaceres del ser humano en la localidad, favoreciendo el manejo, uso y cuidado necesario de los recursos naturales, y la conservación de la biodiversidad” (Alcázar, 2012, p. 3).
6	Semillas ancestrales	Según el Instituto para el Desarrollo Social y de las Investigaciones Científicas (2017) por su naturaleza no son manipuladas por la mano del hombre, no poseen ningún químico ni es manipulado genéticamente (p.29), pasan de generación en generación.

Fuente: Elaboración propia. Definición de categorías del MPA. 2021.

Gráfico 8. Entrevista productor agroecológico (organización de base Ecuarunari)



Fuente: Naula. Comunicación personal, 4 de junio 2021. Parroquia Cebadas, Chimborazo.

Gráfico 9. Taller de expertos matriz IGO



Fuente: Taller de expertos 2 de febrero 2022. Matriz IGO. Sede Ecuarunari, Quito.

Tabla 4. Análisis de las seis categorías

Categorías	Art. (Num)	Constitución del Ecuador	Art. (Lit)	Ley orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria	Art. (Lit)	Ley orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable
Soberanía alimentaria	281	Constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.	1	Conjunto de normas conexas, destinadas a fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, [...] provenientes de la pequeña, la micro, pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares.	1	Proteger, revitalizar, multiplicar y dinamizar la agrobiodiversidad, [...] respetando las diversas identidades, saberes y tradiciones a fin de garantizar la autosuficiencia de alimentos sanos, diversos, nutritivos y culturalmente apropiados para alcanzar la soberanía alimentaria.
Producción agroecológica	281 (1 y 3)	*Impulsar la producción, transformación agroalimentaria [...] de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias. *Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria	3 (a y d)	* Fomentar la producción sostenible y sustentable de alimentos, reorientando el modelo de desarrollo agroalimentario * Incentivar el consumo de alimentos sanos, nutritivos, de origen agroecológico	48	Agricultura Sustentable.- Sistemas de producción agropecuaria que permiten obtener alimentos de forma estable, saludable, económicamente viable y socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente.
	410	Brindar a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y	14	Fomento a la Producción Agroecológica.- El estado estimulará la producción agroecológica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación,		

		promuevan la soberanía alimentaria		líneas especiales de créditos y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo.		
Comercialización	281 (10 y 11)	*Comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos. *Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos	21	El Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y establecerá mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores. Mientras que, los GADs proveerán de la infraestructura necesaria para el intercambio y comercialización directa entre pequeños productores y consumidores.	52	La Autoridad Agraria Nacional, promoverá y fomentará la comercialización de alimentos, a nivel interno y externo, con la organización de ferias y eventos; y otras iniciativas, respetando la autonomía de las organizaciones sociales y las formas ancestrales de intercambio. Desarrollará infraestructura para centros de acopio, ferias libres y ferias rurales; y, generará políticas de precios .
Organizaciones sociales	281 (10)	Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores	3 (f)	Promover la participación social y la deliberación pública en forma paritaria [...] en la elaboración de leyes y en la formulación e implementación de políticas relativas a la soberanía alimentaria	1 (f)	Ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana, control y transparencia en la gestión de la agrobiodiversidad
Saberes ancestrales	281 (6)	Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella.	7	El estado y las colectividades protegerán y conservarán los ecosistemas y promoverán la recuperación, uso, conservación y desarrollo de la agrobiodiversidad y de	14 (b)	Recuperación y fomento de los conocimientos, saberes ancestrales, prácticas y tecnologías agroecológicas.

				los saberes ancestrales		
Semillas ancestrales	281 (6)	El uso, la conservación e intercambio libre de semillas.	8	El estado y las colectividades protegerán el uso, conservación, calificación e intercambio libre de toda semilla nativa	25	Sistema no convencional de semillas.- Practicado por personas naturales o jurídicas, colectivos; comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que producen, reproducen, intercambian, comercializan, prestan y mantienen su propia semilla, bajo múltiples modalidades
	401	Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas.			14	Vigilar y controlar la condición del país como territorio libre de semillas y cultivos transgénicos

Fuente: Elaboración propia. Análisis de las categorías con base en tres normativas legales. 2021.

Gráfico 10. Comercialización de productos agroecológicos



Fuente: Asociación de Productores y Comercializadores Agroecológicos del Austro, 5 de junio 2021. Cuenca.

Gráfico 11. Semillas y conocimientos ancestrales



Fuente: R. Araque. Comunicación personal, 19 de junio 2021. Parroquia Iluman, Imbabura

Tabla 5. Variables generales del MPA

No	Variable	Definición	Autor	Categorías
1	Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización directa de productos agroecológicos	Una forma de venta directa de productos agroecológicos sin intermediarios o reduciendo al mínimo la intermediación, es un trato directo entre productores y consumidores a nivel nacional.	CEPAL, 2014, p.7	S. Alimentaria, P. Agroecológica y Comercialización.
2	Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana	Posicionar espacios que permitan la comercialización productos agroecológicos que contribuyan a la economía de las familias campesinas. Además, de ferias que promuevan las prácticas agroecológicas, como el intercambio de semillas ancestrales entre los productores.	Monteros, 2020, p. 16	Comercialización, O. Sociales, Saberes A. y Semillas A.
3	Conservación de los saberes ancestrales en el modelo productivo agroecológico en los territorios de la Ecuarrunari	Se busca conservar los saberes ancestrales y los conocimientos propios de las culturas indígenas originarias con relación a la producción, cultivo, conservación de semillas, mantenidos durante siglos, de generación en generación por cada una de las nacionalidades y pueblos indígenas.	Mora, 2013, p. 32	P. Agroecológica, O. Sociales, Saberes A. y Semillas A.
4	Desarrollo de programas académicos en las IES para la conservación y difusión de los saberes ancestrales	Programas académicos en las IES que contemplen mecanismos y metodologías que permitan la integración de los saberes ancestrales enfocados al modelo productivo agroecológico en sus diferentes mallas curriculares.	Baróngil, Espitia, Restrepo, y Rivera, 2014, p. 127	S. Alimentaria, P. Agroecológica y Saberes A.
5	Nivel de ejecución de talleres y capacitaciones sobre el modelo productivo agroecológico desde la Ecuarrunari	Desarrollo de talleres de capacitación brindado por técnicos de la Ecuarrunari, para difundir conocimientos ancestrales o académicos y brindar asesoría técnica para fortalecimiento modelo productivo agroecológico.	Luque, Pietrarelli, Sanchez, Arborno, Leguia, Arias y Zamar, 2015, p.2	S. Alimentaria, P. Agroecológica, O. Sociales, Saberes A. y Semillas A.

6	Desarrollo de una agenda educativa de talleres y capacitaciones sobre modelo productivo agroecológico desde el MAG	Desarrollo de una agenda educativa que contemple talleres de capacitación brindado por servidores públicos por parte de las instituciones del MAG, para la difusión de conocimientos ancestrales o académicos y brindar asesoría técnica para fortalecer el desarrollo del modelo productivo agroecológico.	Pietrarelli, Sánchez, Arborno, Leguía, Arias y Zamar, 2015, p.2.	S. Alimentaria, P. Agroecológica, O. Sociales y Saberes A.
7	Fortalecimiento de políticas públicas del modelo productivo agroecológico desde el MAG	Fortalecimiento de políticas públicas que contemplen instrumentos y estrategias institucionales desde el MAG, con el fin de orientar la ejecución de las acciones del gobierno que promuevan modelos productivos alternativos que eviten incorporar insumos químicos en la producción agrícola.	Patrouilleau, Martínez, Cittadini, Cittadini, 2017 p. 34.	S. Alimentaria, P. Agroecológica, O. Sociales y Comercialización.
8	Nivel de asignación presupuestaria para el modelo productivo agroecológico	Garantizar un porcentaje del presupuesto para acciones y estrategias que fortalezcan el modelo productivo agroecológico a nivel nacional	Heifer, 2014, p. 72.	S. Alimentaria, P. Agroecológica, O. Sociales
9	Fortalecimiento de convenios interinstitucionales que apoyen al desarrollo del modelo productivo agroecológico	Fortalecimiento de convenios interinstitucionales con las ONGs , a fin de fortalecer la producción, comercialización y consumo agroecológico para favorecer la economía de las familias indígenas.	López, Thompson, Brito, López, 2014, p. 216	S. Alimentaria Comercialización, O. Sociales, Saberes A. y P. Agroecológica
10	Programas de evaluación y seguimiento de producción agroecológica	Diseñar e implementar programas evaluación y seguimiento que establezcan herramientas metodológicas eficientes y factibles de aplicar con el mínimo de recursos, que faciliten el seguimiento por parte de los técnicos, profesionales y agricultores, para planificar y evaluar el desarrollo del modelo productivo agroecológico	Vázquez y Hortensia, 2015, p.34	S. Alimentaria, P. Agroecológica y O. Sociales.
11	Implementación de registro catastral de las unidades productivas agroecológicas en	Proceso de registro y conservación de manera adecuada, sistemática y segura de los datos de las unidades las unidades productivas agroecológicas en las organizaciones de base de la Ecuarrunari	Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020, p.5.	O. Sociales y P. Agroecológica

	las organizaciones de base de la Ecuarrunari			
12	Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	Técnica para almacenar semillas con rango de agrobiodiversidad para asegurar la conservación de las semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	Ortiz, Jiménez y Soler, 2018, p. 12.	S. Alimentaria, O. Sociales, Saberes A. y Semillas A.
13	Prácticas de innovación en el modelo productivo agroecológico	Se refiere a la gestión de la tecnología enfocada en materia orgánica del suelo generada por el uso eficiente de la energía solar a través de la fotosíntesis, la acumulación de biomasa vegetal viva, que, en el tiempo se convierte en alimento humano, animal y/o biomasa muerta sujeta a la acción de la biota del suelo que cicla los nutrientes que contiene y los hace disponibles en el agroecosistema	Prager, Sanclemente, Sánchez, Miller y Ángel, 2012, p.58	P. Agroecológica, Saberes A.
14	Fortalecimiento de normativas legales sobre el modelo productivo agroecológico	Normativas legales que tengan por objeto establecer el marco general para fortalecer la investigación, innovación, capacitación, talleres, recuperación de los saberes ancestrales, y regular la producción, procesamiento, almacenamiento, promoción y comercialización de productos agroecológicos a nivel nacional.	Ministerio de Agricultura, 2013, Art. 1.	S. Alimentaria, Comercialización, O. Sociales, Saberes A., Semillas A. y P. Agroecológica
15	Cobertura a nivel nacional de instituciones gubernamentales de asistencia técnica en el modelo productivo agroecológico	Identificar las instituciones gubernamentales de asistencia técnica con el objetivo de generar programas, planes o acciones que provean insumos agropecuarios, técnicas, e innovación tecnológica, en el marco de la soberanía alimentaria basado en el modelo productivo agroecológico.	Luna, 2010, p. 45.	S. Alimentaria, O. Sociales y P. Agroecológica

Fuente: Elaboración propia. Variables generales del MPA. 2021.

Tabla 7. Análisis morfológico

Variables	Hipótesis 1 (Pesimista)	Hipótesis 2 (Tendencial)	Hipótesis 3 (Apuesta)
Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana	En el 20040, se reducen las ferias agroecológicas y se han suspendido de manera paulatina los mismos, por falta de recursos económicos y técnicos en las provincias del Azuay, Tungurahua, Chimborazo, Imbabura y Pichincha, desde el 2021. Además, el MAG no genera espacios e infraestructura para que se desarrollen nuevas ferias por la poca valoración a los pequeños y medianos productores agroecológicos.	En el 2040, se mantienen las ferias agroecológicas en las provincias de Azuay, Tungurahua, Chimborazo, Imbabura y Pichincha, donde participan el mismo número de agricultores. Además, se evidencia un vínculo distante entre el Estado y los productores agroecológicos, lo cual, no permite generar diálogos o acciones que coadyuven a la creación de nuevas ferias en otras provincias del país, donde tiene incidencia la Ecuarrunari.	En el 2040, el MAG desarrolla el programa "Eco Ferias" destinado a impulsar la generación y fortalecimiento de ferias agroecológicas en todo el territorio ecuatoriano. Además, los GADs asignan espacios para el desarrollo de las actividades e implementan estrategias de marketing para promocionar las ferias agroecológicas.
Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización directa de productos agroecológicos	En el 2040, no se generan redes de comercialización de pequeños y medianos productores, debido al complejo acceso a los mercados y la intervención de los intermediarios en la compraventa directa entre el productor y el consumidor final. Esto, por el desinterés de las autoridades gubernamentales y la falta de seguimiento de los proyectos del modelo productivo agroecológico planteado desde las bases de la Ecuarrunari.	En el 2040, subsisten los circuitos cortos de comercialización de productos agroecológicos en las provincias de Azuay, Tungurahua, Chimborazo, Imbabura y Pichincha. Además, se desarrolla una escasa difusión y promoción de los puntos de comercialización en los diferentes medios de comunicación, lo cual, ha generado que los potenciales consumidores de productos agroecológicos continúen adquiriendo productos agrícolas convencionales en los mercados del país.	En el 2040, se generan acuerdos y convenios de abastecimiento y comercialización directa de productos agroecológicos desde los productores agrícolas con las grandes cadenas de mercados y supermercados en el Ecuador, sin la intermediación. Además, el MAG y los GADs generan proyectos enfocados a la creación de espacios dentro de los mercados del país, para la comercialización directa entre productor-consumidor.
Fortalecimiento de normativas legales sobre el modelo productivo	En el 2040, el proyecto de Código Orgánico de Soberanía Alimentaria (COSAL) es rechazado por la Asamblea Nacional, debido a la falta de voluntad política y el desinterés de las bancadas legislativas para el fortalecimiento del modelo	En el 2040, la Ecuarrunari exige el cumplimiento de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA) y la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable y plantea reformas legales	En el 2040, el COSAL es una normativa integral que impulsa de manera directa el fortalecimiento del modelo productivo agroecológico en el Ecuador. En esa línea, este código inspira la construcción de nuevas normativas conexas, que

agroecológico	productivo agroecológico en el Ecuador. Asimismo, no existen reformas legales para el fortalecimiento de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA); y Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable presentado desde la Ecuatorunari, desde años atrás.	que permitan el impulso del modelo productivo agroecológico en el Ecuador frente al modelo convencional basado en paquetes tecnológicos y la revolución verde. Además, el proyecto COSAL continúa en el limbo al interior de la legislatura.	integran la importancia de la recuperación de los saberes ancestrales, el agua, la tierra, un salario digno, seguro social, comercialización y distribución, entre otros. Estas leyes permiten a las organizaciones de base de la Ecuatorunari desarrollar planes de formación política que abordan temáticas como la soberanía alimentaria, recuperación de saberes ancestrales, la agroecología entre otros.
Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	En el 2040, no se han generado políticas públicas en las organizaciones de base de la Ecuatorunari que impulsen la creación de bancos de semillas, lo cual, provoca la desaparición paulatina de las semillas ancestrales junto a los conocimientos heredados de generación en generación en las provincias de Azuay, Tungurahua y Pichincha. Además, los productores agrícolas dejan de lado, el modelo productivo agroecológico y recurren a la adquisición de semillas transgénicas para elevar sus niveles de producción y ganancia.	En el 2040, se evidencia una lucha constante de las organizaciones de base de la Ecuatorunari, para que las instituciones estatales generen políticas públicas que aporten en la implementación de los bancos de semillas en las provincias de Azuay, Tungurahua y Pichincha. Con ese fin, continúan organizando las ferias agroecológicas e intercambios de semillas ancestrales entre los productores agrícolas en los diferentes territorios, para conservar las semillas ancestrales y evitar su desaparición. Hasta la presente, es inexistente un banco de semillas.	Al 2040, se evidencia un trabajo articulado entre las organizaciones de base, de la Ecuatorunari y el estado ecuatoriano en la construcción de políticas públicas que impulsan la creación de bancos de semillas ancestrales y el intercambio de los mismos, entre los productores agrícolas en las diferentes ferias agroecológicas en las provincias del Azuay, Tungurahua y Pichincha a fin de preservar y recuperar las semillas nativas, mediante una producción agrícola diversificada en los territorios, con productos limpios, sanos y de calidad que aportan a una alimentación saludable.

Fuente: Elaboración propia, con base y adaptada de: Godet, *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. 2000.

Tabla 8. Familia de Variables

COSAL	Comercialización y circuitos
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de normativas legales sobre el modelo productivo agroecológico• Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización directa de productos agroecológicos.• Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana

Fuente: Elaboración propia. Familia de variables. 2022.

Tabla 9. Matriz de objetivos, metas, estrategias y acciones

Variables Estratégicas	Objetivo	Metas	Estrategias	Nº	Acciones
Posicionamiento de las ferias agroecológicas en las diferentes provincias de la serranía ecuatoriana	Fomentar el acceso a las ferias agroecológicas a fin de garantizar una vida saludable para los consumidores.	En 10 capitales provinciales de la serranía ecuatoriana se desarrollan las ferias agroecológicas	Establecimiento de una hoja de ruta para la implementación de ferias agroecológicas con la coordinación de las instancias gubernamentales en las provincias de la serranía ecuatoriana	1	Asignar presupuesto para la ejecución de las ferias agroecológicas
				2	Designar espacios dignos para el desarrollo de las ferias agroecológicas
				3	Talleres, reuniones y gestiones con el MAG y los GADs para el desarrollo de las ferias agroecológicas.
				4	Difusión de las ferias agroecológicas a través de medios on y off line
Fortalecimiento de circuitos de comercialización directa de productos agroecológicos	Generar relaciones comerciales de manera directa entre el productor y los potenciales consumidores de productos agroecológicos en las diferentes ciudades del país.	Consumo de productos agroecológicos en 15 capitales provinciales del país por los beneficios en la salud de los consumidores.	Generación de convenios y acuerdos comerciales con instituciones públicas y privadas para la comercialización de productos agroecológicos.	1	Promoción y distribución de canastas agroecológicas a través de medios y aplicaciones digitales
				2	Creación de ferias agroecológicas en las comunidades indígenas
				3	Talleres, reuniones y gestiones con la empresa privada para la oferta de productos agroecológicos
				4	Firma de convenios para la venta directa de los productos agroecológicos a las grandes cadenas y supermercados del país.
				5	Firma de convenios de comercialización con los GADs, para la venta directa de productos agroecológicos en los diferentes mercados municipales y parroquiales del país.
				6	Visita in situ de la producción agroecológica
				7	Promoción de los puntos de comercialización a través de medios on y off line

Fortalecimiento de normativas legales sobre el MPA	Generar normativas legales que impulsen de manera significativa el MPA para garantizar la soberanía alimentaria en el Ecuador.	Aprobación del COSAL en la Asamblea Nacional para la consolidación del MPA en el Ecuador	Entrega de iniciativas normativas al poder Ejecutivo y Legislativo para la generación, tratamiento y aprobación de proyectos de ley que ayuden a la consolidación del MPA en el Ecuador.	1	Exigir al poder legislativo la aprobación del COSAL
				2	Organizar talleres territoriales con las organizaciones de base, académicos, sectores sociales para generar propuestas de proyectos de ley para impulsar el MPA
				3	Acciones de lucha social para exigir la aprobación de proyectos de ley referente al MPA
				4	Socialización de normativas legales y proyectos de ley que impulsan el MPA en los territorios de la Ecuarrunari.
				5	Realización de encuentros, foros, talleres desde el MAG y los GADS para la generación de propuestas normativas del MPA
Implementación de bancos de semillas ancestrales en las provincias del Azuay, Tungurahua, y Pichincha.	Conservar y recuperar las semillas y saberes ancestrales para el fortalecimiento del MPA en las provincias de Azuay, Tungurahua y Pichincha	Instalación de tres bancos de semillas ancestrales en las capitales provinciales de Azuay, Tungurahua y Pichincha	Creación de espacios para el intercambio de semillas y saberes ancestrales entre los productores agroecológicos en las provincias de Azuay, Tungurahua y Pichincha	1	Organización de ferias agroecológicas
				2	Intercambio de opiniones, experiencias entre los productores agroecológicos
				3	Incorporar en las normativas comunitarias la preservación y recuperación de las semillas ancestrales
				4	Patentar las semillas ancestrales como propiedad comunitaria ante el Estado
				5	Generar proyectos de bancos de semillas ante el Estado y los GADs.
				6	Asignación de presupuesto estatal y GADs para la generación de espacios de bancos de semillas

Fuente: Elaboración propia. Matriz de objetivos, metas, estrategias y acciones. 2022.

Tabla 10. Resultado de acciones matriz IGO

(-) IMPORTANCIA (+)	Retos	Claves o inmediatas
	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, reuniones y gestiones con el MAG y los GADs para desarrollo de FA. • Promoción y distribución de canastas agroecológicas a través de medios y aplicaciones digitales • Acciones de lucha social para exigir la aprobación de proyectos de ley referente al MPA • Incorporar en las normativas comunitarias la preservación y recuperación de las semillas ancestrales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar presupuesto para ejecución de FA. • Designar espacios para desarrollo de FA. • Firma de convenios para venta directa de PA a cadenas y supermercados. • Firma de convenios de comercialización con GADs, para venta directa de PA en los diferentes mercados municipales y parroquiales del país. • Promoción de los puntos de comercialización a través de medios en y off line. • Exigir al legislativo aprobación del COSAL. • Organizar talleres territoriales con organizaciones de base, académicos, sectores sociales para generar propuestas de proyectos de ley. • Realización de encuentros, foros, talleres desde el MAG y los GADS para la generación de propuestas normativas del MPA. • Patentar las semillas ancestrales como propiedad comunitaria ante el Estado. • Generar proyectos de bancos de semillas ante el Estado y los GADs. • Asignación presupuesto del Estado y GADs para generación de espacios de bancos de semillas
	<ul style="list-style-type: none"> • Visita in situ de la producción agroecológica • Organización de ferias agroecológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de las FA a través de medios on y off line • Creación de FA en las comunidades indígenas • Talleres, reuniones y gestiones con la empresa privada para la oferta de PA • Socialización de normativas legales y proyectos de ley que impulsan el MPA en los territorios de la Ecuarrunari. • Intercambio de opiniones, experiencias entre los productores agroecológicos
	Innecesarias	Menos urgentes
(-) GOBERNABILIDAD (+)		

Fuente: Elaboración propia. Resultado de acciones matriz IGO. 2022.